MEM19-0051082

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILVIA HENID VÉLEZ RESTREPO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.027.881.712
CONTRATO No.	172-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - PAZ Y RECONCILIACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante el periodo se continuó identificando las necesidades e intereses de las PR en cuanto a la formación académica, formación para el trabajo y desarrollo humano, generación de ingresos económicos, salud, vivienda y seguridad; con el objetivo de generar estrategias que permitan la articulación interinstitucional para la puesta en marcha de acciones que respondan a la demanda de las PR. Se planea y se desarrolla actividades propias del proceso de reincorporación con las PR, teniendo en cuenta las metodologías y lineamientos establecidos por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) Se verifica el estado de las PR en la hoja de ruta con el objetivo de identificar la población que se encuentra activa en el GT Paz y Reconciliación y quienes han efectuado traslado de GT.
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Para este periodo se tienen asignadas 80 PR en estado activo. Durante el periodo se establece contacto vía telefónica y vía chat con las PR y se concretan las citas para el acompañamiento individual y/o colectivo en el marco del proceso de reincorporación. Durante el mes de marzo se ha atendido 54 PR con las cuales se realizó asesorías y gestiones que permitieran su acceso a los diferentes servicios ofertados por la ARN y demás entidades. Durante el periodo no se ha atendido 30 PR ya que 3 PR no fue posible contactarlas en los números de contacto registrados en SIR, 3 PR manifestaron no poder participar de las actividades por compromisos laborales personales y/o familiares, 5 PR viven por fuera del Área Metropolitana del Valle de Aburrá y se encuentran pendientes de traslado de GT y con 19 PR se tiene proyectada la atención antes de finalizar el periodo.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se aplicó el instrumento Registro Nacional de Reincorporación (RNR) a la PR 60-10433. Se brindó atención diferencial a las PR 60-07863, 60-11903, 60-01331, 60-02432, 60-07065 como adulto mayor 60-11249, 60-06292, 60-02672, 60-07065, 60-11467 como persona en condición de discapacidad, 60-01145, 60-00294 como persona con enfermedad de alto costo. Se elaboró acta de reunión con las PR con las PR 60-03687, 60-07863, 60-06317, 60-03636, 60-03612, 60-06637 60-11249, 60-11903, 60-01331, 60-06575, 60-01021, 60-05512, 60-01145, 60-10427, 60-05733, 60-07979, 60-03708, 60-12571, 60-09261, 60-02432, 60-07953, 60-10640, 60-05518 en la cual se da cuenta su situación laboral actual. Se socializó a las PR 60-00007, 60-07979, 60-05733, 60-03708la resolución 3207 mediante la cual se establecen los lineamientos para acceder al apoyo económico para proyecto productivo y los requisitos que deben cumplirse para acceder a este beneficio. Se orientó a la PR 60-00034 sobre los beneficios a los cuales puede acceder dentro del proceso de Reincorporación, se verificó el estado de afiliación al SGSSS y se le explicó el procedimiento que debe realizar ante la EPS para la solicitud de portabilidad en salud para la ciudad de Medellín, por lo tanto, se le entregó constancia de su estado actual en Reincorporación para facilitar dicho trámite. Se orientó a la PR 60-07362 sobre los beneficios a los cuales puede acceder dentro del proceso de Reincorporación, se verificó el estado de afiliación al SGSSS y al fondo de pensiones, además, se le solicito vía correo electrónico la portabilidad en salud para la ciudad de Medellín. Se orientó a la PR 60-12967sobre los beneficios a los cuales puede acceder dentro del proceso de Reincorporación, se verificó el estado de afiliación al SGSSS y al fondo de pensiones Se envió el formato de solicitud de creación de los cursos Vivamos el Patrimonio, Producción de Bordado Artesanal para Piezas Textiles para la fidelización de las matrículas autogestionadas de FPT de la PR 60-12571 y de creación de las Instituciones educativas Institución Educativa Anorí, Institución Educativa Rural La Pérez Sede Educativa Rural Santa Lucía, Colegio Belén de Bajirá, Centro Educativo Rural Las Brisas para la fidelización del máximo nivel de las PR 60-07953, 60-10958, 60-02432, 60-05465 el día 20 de marzo. Se solicitó mediante correo electrónico al Asesor Jurídico Adel Navarro Becerra la gestión para la anulación de la "Inscripción - En registro" con la cual cuentan las PR 60-01145, 60-12778 y la anulación del estado "En Liquidación - Por Liquidar" con el cual cuenta la PR 60-06317 en la página web del Comando de Reclutamiento y Control de Reservas para iniciar nuevamente la solicitud de las libretas militares los días 13, 21 de marzo Se gestionó con el asesor jurídico Luis Fernando Yepes Raigosa los soportes de exención de ley de las PR 60-01145, 60-07979, 60-10533, 60-01180, 60-06573, 60-05994, 60-06292, 60-01961, 60-02672, 60-12778 60-03708, 60-06317, 60-01021, 60-12967, 60-07741, 60-11467, 60-05465, 60-07362 los cuales se requieren para la solicitud de las libretas militares.

tal F=2

1

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado. La versión vigente se encuentra en el software SIGER "

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILVIA HENID VÉLEZ RESTREPO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.027.881.712	CONTRATO No.	172-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - PAZ Y RECONCILIACIÓN		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se realizó la primera visita de seguimiento a los proyectos productivos de las PR 60-09736, 60-11065 con los radicados PRE-PP-26902, PRE-PP-26894 con el acompañamiento del Gestor Social de Emprendimiento de la Agencia Pública de Empleo SENA el día 7 de marzo. Se gestionó asesoría para la PR 60-06575 con el Orientador de Corresponsabilidad Francisco Javier Cardona Laverde sobre los requisitos para iniciar el ahorro en el Fondo Nacional del Ahorro, ya que, se encuentra interesado en acceder a crédito para compra de vivienda. Se gestionó asesoría para la PR 60-05635 con el Orientador de Corresponsabilidad Francisco Javier Cardona Laverde sobre los requisitos para acceder a crédito para compra de vivienda nueva o usada en el Fondo Nacional del Ahorro, teniendo en cuenta que actualmente tiene sus cesantías en dicha entidad y se quedó con el compromiso de consultarle con los profesionales competentes el por qué le han sido negadas las dos solicitudes de crédito que ha realizado. Se solicitó a través del listado censal la afiliación al SGSSS de la PR 60-12967 en la empresa prestadora del servicio de salud Savia Salud E.P.S, ya que, actualmente se encuentra afiliada en la empresa Saludvida S.A .E.P.S y ésta no cuenta con cobertura en la ciudad de Medellín. Se solicitó a través de la página web de la empresa prestadora del servicio de salud Emdisalud EPS la portabilidad en salud de la PR 60-10433. Se solicitó mediante correo electrónico la portabilidad en salud de las PR 60-03677, 50-00143 ante la empresa prestadora del servicio de salud Savia Salud E.P.S. Se solicitó mediante correo electrónico la portabilidad en salud de las PR 60-05519, 60-07362 ante la empresa prestadora del servicio de salud Nueva EPS. Se acompañó a las PR 60-06292, 60-06317 en el proceso de inscripción para continuar sus estudios de básica secundaria de manera virtual, el cual se realizó a través de la página web de la Institución Educativa Juan María Céspedes. Se envió al profesional Jhon Mario Cerquera de la Fundación Manos Libres para la Reintegración las copias de las cédulas de las PR que realizarán el curso "Mecanizar Industrialmente Piezas de Madera y Laminas de Aglomerado con Base en Cartas de Fabricación, Aplicando Normas de Seguridad Industrial" el día 12 de marzo. Se convocó a las PR para la jornada de socialización de las ofertas de la Alcaldía de Medellín, organizada por la Alcaldía de Medellín, Misión ONU y Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN a realizarse el día 20 de marzo en las instalaciones del auditorio de la Plaza de la Libertad. Se brindó a las PR 60-07953, 60-06549, 60-03636, 60-05438 información sobre los cursos complementarios "Técnicas de Negociación", "Gestión de Mercadeo, Comercialización y Ventas, Basado en el Modelo Canvas" y "Atención y Servicio al Cliente" que se dictarán por parte del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA durante el mes de abril de 2019. Se gestionó asesoría para las PR 60-09261, 60-12571, 60-07741, 60-07771, 60-07065 con el profesional Reintegrador II José Diomer Correa Osorio para revisar si cumplen con los requisitos para acceder al apoyo económico para proyecto productivo de carácter individual. La PR 60-09261 asistió a cita con el profesional Reintegrador II José Diomer Correa Osorio para la radicación del proyecto productivo el cual quedó con número de radicado PRE-PP-27815. La PR 60-12571 asistió a cita con el profesional Reintegrador II José Diomer Correa Osorio para la radicación del proyecto productivo el cual quedó con número de radicado PRE-PP-27932. Se le realizó entrega a las PR 60-03612, 60-06575, 60-01021 de los recibos de pago del ahorro voluntario al cual se accedió en el Fondo Nacional del Ahorro. Se convocó a las PR que cuentan con proyecto productivo desembolsado, las PR que tienen radicado el proyecto productivo y las PR que tienen proyectado radicar su proyecto productivo durante el semestre para participar del Taller de Emprendimiento a realizarse el día 28 de marzo en las instalaciones del GT Paz y Reconciliación y se envió al Profesional de Apoyo a la Inclusión Laboral Miguel Horacio Londoño López las Entrevistas Socio Laborales. Se convocó a las PR y familiares de las PR que se encuentran interesadas en vincularse laboralmente para participar de la Jornada de Camino a la Empleabilidad a realizarse el día 2 de abril en las instalaciones del GT Paz y Reconciliación y se envió a la Profesional Reintegradora II Vilma Villarreal Ramírez las Entrevistas Socio Laborales y las Remisiones a Oferta Laboral.
5 Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante el período se solicitó a través de la Asistente de Atención la gestión de traslado de GT de las PR 60-11473, 60-12760, 60-00969, 60-03677 para la respectiva fidelización en los GT correspondientes. Durante el período se realizó seguimiento a las gestiones de traslado de GT de las PR 60-00969, 60-06530, 60-03677, 60-11473, 60-12760 requeridos para la fidelización de cada una de éstas en los GT correspondientes; sin embargo, a la fecha estos no se han hecho efectivos. Durante el período se efectuó el traslado de GT de las PR 60-05414, 60-03627.
6 Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se hace parte de la Cátedra de Paz "Historia del Conflicto Armado Colombiano" y se elaboró los recordatorios requeridos para Cátedra de Paz realizada el día 20 de marzo en las instalaciones del Politécnico Mayor.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-25	
		FECHA 08-02 2019	VERSIÓN V 4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILVIA HENID VÉLEZ RESTREPO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.027.881.712	CONTRATO No.	172-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - PAZ Y RECONCILIACIÓN		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se realizó visita domiciliaria a la PR 60-00294 con el acompañamiento de la Profesional en Salud Erika Milena Cardona Estarita el día 27 de marzo, ya que, la PR presenta una situación de salud que le impide participar de las actividades proyectadas dentro del proceso de reincorporación, además, la familiar encargada de su cuidado refiere la necesidad de que la PR reciba atención en salud mental. Se realizó visita domiciliaria a las PR 60-05519, 60-01961 el día 28 de marzo, ya que, presentan quebrantos de salud que les impidió participar de las actividades proyectadas durante el mes dentro del proceso de reincorporación. Se participó de reunión con el Orientador de Corresponsabilidad Francisco Javier Cardona Laverde, donde se socializó la oferta de formación para el trabajo que se tiene disponible para las personas en proceso de reincorporación para el mes de abril de 2019.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se actualizó número de contacto de las PR 60-00034, 60-07771, 60-09261, 60-06317, 60-10298, 60-06317, 60 07771, 60-06637, 60-07979, 60-01961. Se actualizó registro de ubicación de la PR 60-05495. Se relacionó en SIR constancia de afiliación al SGSSS de las PR 60-00034, 60-12967, 60-00007, 60-06637 60 03677, 50-00143, 60-07362. Se relacionó en SIR copia del documento de identidad de las PR 60-07771, 60-00294, 60-07362 Se creó en SIR el máximo nivel de la PR 60-06317. Se fidelizó e SIR las matrículas autogestionadas de FPT de las PR 60-06549, 60-11065, 60-12571 con los respectivos soportes.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se realizó entrega de las planillas de asistencia correspondientes al mes de marzo a la profesional administrativa Se organizó y entregó a gestión documental los soportes físicos de las PR el día 27 de marzo
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó de reunión psicosocial el día 4 de marzo en las instalaciones de Paz y Reconciliación, donde se socializó los resultados obtenidos de la investigación doctoral realizada con población del proceso de Reintegración y se abordaron temas misionales. Se participó de la Mesa de Reincorporación Económica los días 1, 14 de marzo en las instalaciones de Paz y Reconciliación, donde se abordó la planeación de las actividades estipuladas como metas de Reincorporación en el Plan de Acción Institucional 2019. Se participó de reunión con el profesional Reintegrador II José Diomer Correa Osorio y el Gestor Social de Emprendimiento de la Agencia Pública de Empleo SENA Jaher Damián Bedoya Serna el día 7 de marzo en las instalaciones de Paz y Reconciliación, donde se abordó el tema de fortalecimiento a las unidades de negocio Se participó de transferencia de conocimientos con profesionales del Fondo Nacional del Ahorro el día 13 de marzo en las instalaciones de Paz y Reconciliación. Se participó de la celebración del día de la mujer y el día del hombre el día 14 de marzo en las instalaciones de Paz y Reconciliación. En el marco de la Estrategia Espazcios de la Dimensión Hábitat se participó de actividad práctica para conmemorar el día mundial del agua el día 22 de marzo en las instalaciones de Paz y Reconciliación. Se participó de reunión con la Profesional de Seguimiento Sohely Rúa Castañeda y la Profesional Reintegradora II Vilma Villarreal Ramírez el día 22 de marzo en las instalaciones de Paz y Reconciliación, donde se trabajó la base de datos de caracterización de inclusión laboral. Se participó de reunión mensual del equipo ARN Antioquia Chocó y Paz y Reconciliación el día 28 de marzo en las instalaciones del auditorio principal de la Secretaría de Movilidad de Medellín.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se prestó servicio de disponibilidad el día 19 de marzo en las instalaciones de Paz y Reconciliación Se entregó informe de actividades correspondiente al periodo del 1 al 31 de marzo de 2019 con su respectivo soporte de seguridad social. Se envió al asesor Nelson Enrique Tobón Acevedo la matriz con la información de las PR para las fichas de reincorporación el día 4 de marzo. Se envió al Orientador de Corresponsabilidad Francisco Javier Cardona Laverde el listado de las PR interesadas en realizar los cursos complementarios gestionados por la Fundación Manos Libres para la Reintegración el día 4 de marzo. Se envió al asesor Nelson Enrique Tobón Acevedo la información solicitada sobre situaciones de riesgo de PR el día 7 de marzo. Se envió al asesor Nelson Enrique Tobón Acevedo la matriz de identificación de personas dispersas estudiando en Reincorporación el día 19 de marzo. Se envió al asesor Nelson Enrique Tobón Acevedo la base de datos con la información productiva de las PR asignadas el día 19 de marzo. Se envió al asesor Nelson Enrique Tobón Acevedo los RNR de las PR 60-05450, 60-05733, 60-10433 aplicados posterior al 31 de enero de 2019 el día 26 de marzo. Se aplicó a las PR 60-09736, 60-11065, 60-01021, 60-12778, 60-07863, 60-11249, 60-11467 la Encuesta de Percepción para Participantes en Proceso de Reincorporación los días 7, 11, 20 de marzo. Se dio respuesta a los casos ACR-580365-T8R4, ACR-580470-K8K8 notificados a través del SIR los días 14 15 de marzo.
12. Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILVIA HENID VÉLEZ RESTREPO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.027.881.712	CONTRATO No.	172-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DE 1 AL 31 DE MARZO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - PAZ Y RECONCILIACIÓN		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

Milvia Vélez Rpo.

MILVIA HENID VÉLEZ RESTREPO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Paulo Serna.

Fecha VoBo: 01-04-19.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"